



Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp
1983 - 2023 • 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina



RESOLUCION N° 213/2023

Hasenkamp, 03 de octubre de 2023

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora del Área de Cultura y Turismo de Hasenkamp;

Y CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la autorización del pago de un instrumento musical perteneciente a la Banda de Música Municipal;
Que este instrumento es un saxo soprano y fue arreglado por el Sr. Galloli Claudio Marcelo CUIT: 23-17870603-9;
Que el costo del arreglo es de \$10.000 (PESOS DIEZ MIL);
Que es necesario dictar una norma legal que autorice el pago mencionado;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Autorícese a la tesorería Municipal a disponer el pago de \$10.000 (pesos diez mil) al Sr. Galloli Claudio Marcelo CUIT: 23-17870603-9 en concepto de la realización del arreglo del saxo soprano perteneciente a la Banda de Música Municipal.-

Art.2º) El pago deberá realizarse por transferencia bancaria al siguiente CBU: 3860001003000040915523.-

Art. 3º) Registrase, publíquese y archívese.-

Manuel Landra
Secretario de Gobierno

Hernán E. Kissler
Presidente Municipal